En la Villa de Fernán Núñez, en virtud de mis atribuciones, dicto la siguiente.

RESOLUCION

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS 38-16 Visto el informe y la memoria que antecede, tengo a bien disponer la siguiente modificación por transferencia de créditos, al Presupuesto de Gastos de 2016.

<u>Aplicación</u>			
Presupuestaria	Denominación	Euros	
338.1-226.10	GASTOS FIESTAS DE NAVIDAD Y REYESL		330,95
338 0-226 10	FERIAS DE IULIO Y AGOSTO		5377.66

Financiar el anterior crédito con transferencia de las siguientes partidas

ELABORACION PLAN ESTRATEGICO

Aplicación		
Presupuestaria	Denominación Euros	
430.0-131.00	RETRIBUCIONES DEL AGENTE DE DESARROLLO LOCAL	7.112,82
338.3-226.10	GASTOS DE CELEBRACION DEL CARNAVAL.	469,81
338.5-226.10	GASTOS VERBENA DE SAN JUAN Y OTRAS FIESTAS	1.593,96
338.2-226.10	GASTOS FIESTAS DE CRUCES DE MAYO SEMANA SANTA	2.713,72
338.0-221.00	SUMINISTRO ELECTRICO FERIAS DE JULIO Y AGOSTO	931.12

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV): 98C9 BB05 A57A CDD9 53D9

(98)C9BB05A57ACDD953D9

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en https://www.fernannunez.es/sede

Firmado por la Sra. Secretaria MORAN ARIZA REMEDIOS el 27/9/2016

430.0-227.06

Firmado por la Alcaldesa-Presidenta RUIZ BUENO FRANCISCA ELENA el 27/9/2016

Num. Resolución: **2016/00001057**

Insertado el: **27-09-2016**